

ACTA Nº 103

PRESIDENTE

D. Belisario Agenjo Blanco

PRESIDENTE SUPLENTE

D. Angel Martinez Manzanares

VOCALES

D. Antonio Arce Vela

D. Vicente Calleja Sierra

D. Rafael Cebrecos Garcia

D. Juan Antonio Cuesta Saro

D. Juan José Díaz Cagigas

D. José Luis Duque Herrera ✓

D. José Fernández Duque

D. Joaquín Gómez Santander

D. Manuel Hoyuela Cimiano

D. Santiago Pereda Hondal

SECRETARIO

D. Ramón Arce Barros

En Santander, siendo las nueve horas y media del día seis de Octubre de mil novecientos setenta y cinco, se reúne el Jurado de Empresa de Standard Eléctrica S. A. en segunda convocatoria para celebrar reunión ordinaria, bajo la Presidencia de D. Belisario Agenjo Blanco, con asistencia del Presidente suplente y Vocales que al margen se relacionan, actuando de Secretario D. Ramón Arce Barros.

En la reunión, se tratará el siguiente
ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
- 2º Lectura acta comité Seguridad e Higiene.
- 3º Informe comisiones.
- 4º Escritos recibidos en Secretaría.
- 5º Casos pendientes.
- 6º Ruegos y preguntas.

LECTURA DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.

Abierta la sesión, el Secretario dio lectura al acta de la reunión anterior que fue aprobada por unanimidad.

LECTURA ACTA DEL COMITE DE SEGURIDAD E HIGIENE.

El Secretario dio lectura al acta del comité de Seguridad e Higiene.

INFORME COMISIONES.

ECONOMATO.

Se informa que la reunión de Economato, se reunió el pasado día cuatro. Como asuntos más importantes figuran, la presentación de un escrito dirigido a la Junta Administrativa, solicitando la dimisión de la misma, para dar paso a otra nueva, nombrada por la actual representación Sindical. Los componentes de dicha Junta, no han tomado en consideración dicho escrito, por entender que la actual Junta, termina su mandato el próximo mes de Noviembre, siendo

ésta de Octubre la última reunión que celebra. Por su parte no hay ningún inconveniente en que el Jurado nombre ya, en esta reunión, la nueva Junta, y comience a funcionar a partir de primero de Noviembre.

También se informa que la Junta ha decidido cambiar al proveedor del yogurt, eliminando a Danone, e introduciendo a Yoplait. Se Explican las razones de este cambio, mostrando el Jurado su conformidad.

Seguidamente se procede a la votación de los miembros de la nueva Junta Administrativa, resultando elegidos por mayoría, los siguientes:

| | |
|---------------------------|----------------|
| D. José Fernández Duque | Técnico |
| D. Manuel Izquierdo Nozal | Cualificado |
| D. Santiago López García | Cualificado |
| Sra. Inés Saiz Mozuelos | No cualificado |

CLUB.

La comisión de Club, se reunió el viernes día tres de Octubre. Se comenta que lo más importante de esta comisión, es el comedor, por lo que la comisión quiere mostrar un interés especial en las comidas. A este fin se han solicitado datos de consumo detallado diario, de los productos que se emplean encontrándose poca proporción, en cuanto a las cantidades parciales empleadas.

La comisión, pide hacerse cargo de la confección de las comidas, durante quince días.

Se solicita que al hacer el pedido al Economato para el comedor, se haga en impreso oficial y lo firme quien despache el pedido.

Se comenta la necesidad de cambiar el vino del comedor.

También se solicita que a la hora de las comidas, en el comedor, no haya distinciones entre obreros y empleados, no existiendo por tanto, mesas destinadas para unos ni para otros.

VIVIENDAS.

Informa el Sr. Cuesta que en la reunión de la Vivienda, se trataron los siguientes puntos.

Siendo la primera reunión que efectúa esta comisión, se trató principalmente de marcar una normativa de actuación.

Con este fin se acordó, que las solicitudes para el Crédito se hagan en la Secretaría del Jurado y queden allí, con los restantes asuntos de la comisión.

Se realizó un anteproyecto de las bases que se seguirán en el futuro, para la adjudicación de los préstamos.

Se solicita que los préstamos concedidos, se paguen directamente a C/ crédito de entidad de ahorro, o a la del contratista, con quien se haya suscrito la operación de compra-venta.

La Presidencia contesta, que ésto se hará de acuerdo con el sistema que emplee la comisión en Madrid.

Se solicita la aplicación de un sistema, para en caso de uso indebido del préstamo, poder obrar en consecuencia.

Estima el Jurado que la comisión debe de estudiar el sistema, y presentarle en una próxima reunión.

Informa la comisión, que no se han adjudicado nuevos préstamos en tanto queden aprobadas estas bases. Resta por adjudicar hasta final del convenio 1.200.000pts. que sumado a los 6.000.000 pts. ya adjudicados, hacen un total de siete millones doscientas mil pts., que fué la cantidad que nos asignó el Jurado Central en el mes de Febrero de 1.974 correspondiente a los dos años de vigencia del actual convenio.

CULTURA Y DEPORTE.

Según acuerdo tomado en su última reunión, solicita la comisión, le sea concedida la administración de la Biblioteca.

Así mismo, solicitan unas 100.000pts. para la actualización de la misma.

Por otra parte, acordaron solicitar cupo del Departamento de Turismo Social de la Obra Sindical de E. y Descanso, para tres turnos de 15 días, en las localidades de: Salou (Tarragona), Gandía (Valencia) y Fuengirola (Málaga). Coincidiendo claro está con las vacaciones del personal.

AYUDA SOCIAL

La comisión de Ayuda Social, solicita celebrar sus reuniones, con el Sr. Martinez.

Piden que todas las ayudas que se concedan pasen a través de la comisión.

La Presidencia, no está de acuerdo con esta petición, y dice que no tiene por qué ser así.

Se comenta entre los Vocales del Jurado, la necesidad de que pasen a través de la comisión, todas las ayudas.

Solicitan una lista de enfermos, con más de tres meses de baja, con el fin de poder estudiar sus necesidades.

ESCRITOS RECIBIDOS

El Secretario da lectura a un escrito dirigido al Jurado, firmado por 'des productores pertenecientes al Departamento 1910, solicitando plus de toxicidad para los trabajos que como pintores realizan.

Se da lectura a otro escrito, dirigido al Presidente del Jurado, firmado por M^a Consolación Palacio Basols, denunciando hechos y situaciones que considera discriminatorios con respecto a sus compañeros, y en las condiciones de trabajo sin que pueda aducirse justificación alguna.

Otro escrito dirigido al Presidente del Jurado, solicitando la colocación de doble casillero, para los relojes registradores de Empleados.

Se dá lectura a otro escrito dirigido al comité de Seguridad e Higiene con copia al Jurado, exponiendo la situación de una grúa "Coles", en cuanto a sistema de frenos y cable de suspensión de carga.

El Secretario informa y da lectura a otro escrito recibido en Secretaría firmado por el Delegado Provincial de Sindicatos, relativo a la negativa del Presidente de este Jurado de Empresa, a facilitar una reunión extraordinaria, solicitada por más de dos terceras partes de dicho Jurado.

En relación con dicho tema, dice el escrito: y atendiendo lo que dispone el artículo 70 del Reglamento de Jurados de Empresa, entiendo que no puede negarse a convocar dicha reunión, si bien puede ejercer contra los Vocales solicitantes, las acciones previstas en el Título VI, del Reglamento de Jurados, en caso de que considerase la existencia de algunos de los supuestos contemplados en el mismo.

También dice que en el mismo sentido y en la misma fecha, se dirige al Sr. Agenjo, Presidente del Jurado.

Se dá lectura a otro escrito dirigido al Secretario del Jurado, y firmado por el Delegado de Trabajo, dando contestación a una consulta sobre si debe la Compañía dar permisos retribuidos a los trabajadores, para renovar o sacar el Documento Nacional de Identidad.

Al respecto dice el escrito, que la Ley de Contrato de Trabajo de 26 de Enero de 1944, en el párrafo 2º del Artº 67 establece que el operario, avisando con la posible anticipación, podrá faltar al trabajo el tiempo indispensable, en el caso de un deber inexcusable de carácter público, por lo que esta Delegación entiende podrá concederseles tal permiso retribuido, siempre y cuando se justifique debidamente.

CASOS PENDIENTES

Solicitud Departamento de Tráfico.- La Presidencia da contestación al escrito firmado por varios empleados del Departamento de Tráfico, pidiendo prima especial para las horas extras que realizan los domingos por motivo de inventario, en el sentido de que no ha lugar a dicha prima.

Calefacción Trefilado.- Contesta la Presidencia al escrito dirigido al Jurado sobre la calefacción del Trefilado, diciendo que la instalación prevista en dicha nave, no es posible realizarla para este año. No obstante se va a instalar un sistema provisional para tratar de paliar en lo posible el problema existente.

Pago de la nómina.- Contesta la Presidencia que de acuerdo con la petición del Jurado, se va a efectuar el pago de la nómina, de acuerdo con el mes natural. Se procurará hacerlo efectivo para el mes de Octubre o como máximo en Noviembre.

Compensación económica Empleados.- Informa la comisión nombrada para hablar con Dirección, que el resultado de las gestiones ha sido negativo.

Los Vocales acuerdan pasar el asunto al Jurado Central, por entender que se está creando una situación discriminatoria.

Propuesta juguetes.- Se deniega la petición por entender que ya existe bastante tiempo perdido improductivo. Ante esta negativa, los Vocales solicitan un local para exposición perdiendo ellos el tiempo necesario para llevarlo a efecto.

Contesta la Presidencia que se alquile un local fuera de la Fábrica, y que la Compañía correrá con los gastos de alquiler.

Estudio sentarse en el puesto de trabajo.- La Presidencia hace entrega al Secretario de un escrito en el que se señalan los puestos de trabajo en los que a través del estudio del estudio realizado se han colocado, asientos, a partir de 1.974. Señalando que hay otros puestos que con anterioridad, ya tenían asientos.

Comentan los Vocales la discriminación que existe en este sentido. Poniendo como ejemplo, las pareadoras, ya que siendo todas iguales, depende del Departamento a que pertenezcan para poder sentarse o no.

Asistencia de un Enlace al Jurado.- La Presidencia aprueba que pueda asistir un Enlace rotativamente a todas las reuniones del Jurado.

Cláusula 10.- Se contesta por parte de la Presidencia que esta cláusula solamente se está aplicando a nivel de empleados, no habiéndose estudiado todavía referente al personal horario.

No obstante esta explicación, los Vocales piden explicación y contestación al escrito que en su día dirgieron sobre este asunto, y que según se informó, había sido trasladado a Madrid.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Se solicita el comedor pequeño del Club, para celebrar reuniones de la Junta Sindical. Contestando la Presidencia que actualmente está ocupado con unos cursillos.

Señalada la fecha de la reunión, después de terminar los cursillos, se concede la petición.

Ante los robos de motos y piezas de las mismas que se vienen sucediendo en el Parking de coches, los Vocales vuelven a insistir, en la necesidad de poner un vigilante permanente en dicho lugar.

La Presidencia toma nota y contestará.

También se pide solución para el problema de goteo, de la cubierta del Parking, ya que al sudarse interiormente, origina un goteo que perjudica visiblemente la pintura de los coches.

Se informa que el tablero de anuncios de Embarques (Vimesa), no se colocan los avisos.

Contesta la Presidencia, que se mirará.

Se vuelve a insistir en que las carretillas de gas-oil, siguen entrando por el interior de las naves de Fábrica.

Comentan los Vocales que el comité de Seguridad e Higiene, se ha manisfetado en el sentido de que no entren, salvo casos de pura emergencia. Considerando que ante esta denuncia, debiera ser el Presidente del Jurado, quien lo prohibiera. Actualmente, con un memorandum firmado por cualquier mando, pueden entrar.

Se insiste en que de una vez para siempre, se solucione este problema.

La Presidencia toma nota.

Se solicitan tableros de anuncios del Jurado, en todos los lugares que existan los oficiales.

Esta petición se debe, a la negativa de la Dirección, a utilizar los tableros de anuncios, para las informaciones del Jurado.

Contesta la Presidencia afirmativamente, esperando que en 20 dias

sean entregados.

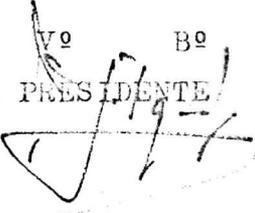
Se plantea la necesidad urgente de un nuevo local para la secretaría del Jurado. El que existe actualmente, no reúne las mínimas condiciones exigibles. Ocho metros cuadrados de superficie, no dispone de teléfono y está situado en un lugar poco adecuado para la actividad que realiza.

Informa la Presidencia que contestará por escrito.

Finalmente los Vocales del Jurado, teniendo en cuenta los asuntos que en todas las reuniones quedan pendientes, se dirigen a la Presidencia, para que ésta disponga de unas atribuciones, o si dispone de ellas, más decisión en sus funciones para procurar queden pendientes, el mínimo posible de asuntos planteados.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las trece horas cincuenta minutos, del día seis de Octubre de 1.975 de todo lo cual como Secretario doy Fé.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

